

Plan estratégico

*Asociación De Desarrollo Comunitario
Buenos Aires*



**ASOCIACION
DESARROLLO
COMUNITARIO
BUENOS
AIRES**

The logo consists of the organization's name in a bold, blue, sans-serif font, stacked in five lines. The text is contained within a blue rectangular frame that has a stylized, angular cutout on the top-left and bottom-right corners.

2022-2024

Para la elaboración del presente Plan hemos llevado a cabo un proceso de reflexión para encontrar:

- Conocer la situación de partida, reconociendo nuestras fortalezas y debilidades.
- Determinar los retos a los que nos enfrentamos,
- Definir los ámbitos y líneas estratégicas del propio Plan que dan respuesta a los retos.

1. SITUACIÓN DE PARTIDA

En el año 1994 ASDECOBA, Asociación de Desarrollo Comunitario Buenos Aires, se constituye como Asociación Sin Ánimo de Lucro, con personalidad jurídica propia, registrándose en el Ministerio de Economía y Hacienda el 21 de septiembre de 1994.

En agosto de 1997 queda inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León.

Somos una asociación de desarrollo comunitario, cuya experiencia en el área de la exclusión social es amplia y probada. La entidad es un espacio comunitario frente al empobrecimiento y en defensa de las personas.

Dirige sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables:

- Asegurando los derechos fundamentales de comida, techo, educación y salud.
- Acompañando a la población infantil y familias en situación más precaria.
- Desarrollando iniciativas de trabajo y empleo comunitario y social.
- Cuidando de las personas mayores, su patrimonio y su sabiduría.
- Acompañando en Espacios Comunitarios Solidarios como respuesta al empobrecimiento.
- Dando visibilidad a los problemas y posibles soluciones.

De esta manera hacemos una apuesta decidida por la acogida de personas que sufren empobrecimiento, por creación de espacios comunitarios y el apoyo de redes. Por acompañar a colectivos y personas de distintos ámbitos con los que trabajar estrategias comunes de lucha contra la exclusión y la pobreza. Y por el apoyo de relaciones que abran nuevas posibilidades entre el medio rural y el medio urbano.

La entidad tiene organización interna y funcionamiento democrático, con pleno respeto al pluralismo. [Organigrama funcional](#).

Es una organización viva, dinámica y reivindicativa, compuesta por cuatro entidades, se rige y organiza a través de [los estatutos](#) y el [órgano de gobierno](#) de representación, aprobados en Asamblea General.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

Mirar, analizar, acompañar y promover el desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente de las más empobrecidas y excluidas, y de las relaciones en la comunidad.

Aportar posibles soluciones a los problemas y defender los derechos sociales básicos. Porque lo realmente importante es trabajar por la centralidad de la vida en todas las personas.

VISIÓN:

Queremos ser percibidos como un espacio comunitario frente al empobrecimiento y en defensa de las personas.

VALORES:

ASDECOBA apuesta por unos valores que constituyen la base e identidad de la organización y la guía que orienta el trabajo en el día a día. **La persona es un valor en sí misma**, el más importante; su defensa y la de los derechos humanos constituyen el centro de todos los demás valores que marcan el camino de ASDECOBA.

- **Diversidad.** En una sociedad plural y compleja como la nuestra, ASDECOBA apuesta por cultivar el acercamiento entre las personas y el respeto por el otro, para favorecer el entendimiento y la convivencia.
- **Análisis y formación.** Nuestros pies están anclados profundamente en la realidad que vemos, disfrutamos y muchas veces sufrimos, y sobre todo sufren algunas de las personas y colectivos con los que compartimos camino. La tierra, la cultura como forma de ser y de vivir y la apuesta decidida por otra sociedad más justa y humana identifica nuestro sentir. Las personas y colectivos diferentes determinan nuestro actuar.

Desde el análisis de la realidad y la acción vamos elaborando una forma de ser y vivir alternativa que nos ayude a estar en la sociedad de otra manera.
- **Compromiso.** Con las personas y con la comunidad con la que trabajamos. Promovemos que las personas sean actores directos de su propio desarrollo comunitario. Creemos en las personas, en su capacidad de acción y en sus posibilidades colectivas y personales de cambio a través de las herramientas de la transformación social y comunitaria.
- **Desarrollo comunitario e integral.** La Asociación contempla la mejora del medio social, en el que las personas y los colectivos dan los pasos más adecuados a través de la participación directa, el diálogo y las propuestas más adecuadas en los procesos de transformación.
- **Solidaridad.** Vivir la experiencia de la solidaridad es una de nuestras razones fundamentales de ser. Es parte de la práctica en todo el proceso y dinámica

activa de la asociación. Es parte de cualquier herramienta utilizada en el acompañamiento a cualquier persona o grupo. Es uno de los valores transversales que determina nuestra forma de ser y hacer transformador.

- **Transparencia.** Responsabilidad social y ética en la gestión de los recursos económicos; en la utilización de la información a todas las personas y grupos ante la sociedad.
- **Independencia.** Con respecto a los poderes públicos y privados, económicos, políticos y sociales. Libertad y responsabilidad en el momento de crear opinión, crítica, análisis, reflexión, debate y acción transformadora.
- **Igualdad y horizontalidad de relaciones.** En el sentido de procurar relaciones de igualdad y horizontalidad porque el ser distintos genera riqueza. La igualdad, generalmente, no es justa, pues no todos y todas necesitamos y somos de la misma manera; hay que posibilitar y garantizar el acceso de todos los ciudadanos y ciudadanas a los derechos humanos y sociales imprescindibles.
- **Coherencia.** De manera honesta y responsable entre los acuerdos adoptados, las propuestas elaboradas, las herramientas utilizadas y la capacidad para llevar a cabo la forma de actuar consecuente con la manera de pensar.
- **Alternativa.** Esta Asociación plantea una manera diferente de mirar la realidad, de analizarla y de plantear acciones para transformarla.

Después de casi 40 años de vida en el Barrio de Buenos Aires

Es verdad que no estamos en el mejor momento del barrio como espacio de convivencia y relaciones entre vecinos y vecinas; pero, seguimos creyendo que será posible recuperar lo mejor de este barrio con casi 40 años de historia; y, en el futuro, volver a verlo y, sobre todo, a vivirlo de manera distinta.

Estos 40 años nos han llevado a ir contemplando continuas situaciones de crisis sociales y económicas con el correspondiente sufrimiento en una gran parte de la sociedad.

La crisis del año 1992, o la crisis del año 2008, o la crisis dura de la pandemia, o la crisis socio económica actual con la subida de precios irresponsable, agresiva y abusiva en energías, transportes o alimentación; han desembocado en una desigualdad y precariedad cada vez más insultantes; y, como consecuencia, más sangrante; y que, como si fuera una pesada mochila, muchas gentes y familias de los barrios, en especial, cargan sobre sus espaldas con inmenso dolor.

Estas situaciones de crisis, se han agravado, en nuestro caso, por la colaboración con alguno de los mecanismos necesarios de estas crisis. El ejercicio del narcotráfico en este barrio y en otros muchos barrios, con la permisividad institucional, han hecho que estos espacios nacidos para la convivencia, hoy, sean espacios “sin vida y sin futuro” para casi todas las personas que en ellos continuamos viviendo.

Mirando hacia el interior del barrio de Buenos Aires, el peso de la realidad se ha impuesto y nos ha empujado hacia una mirada largamente pesimista. Pero, a las puertas de estos 40 años, nos damos cuenta, que, también nos han servido para poner muchos empeños personales y colectivos en ofrecer iniciativas económicas y sociales, solidarias y comunitarias, que han podido dar visibilidad en salamanca a la otra cara, también real, de un barrio que cuida la vida, defiende la vida y desarrolla propuestas de apoyo a muchas vidas.

Este hecho, tan esperanzador, nos va a ayudar en la mirada que vamos a ir haciendo tomando como referencia de inicio el aniversario de la entrega de las viviendas; para ser generadores de otras iniciativas que vayan sumando y nos ayuden a vencer definitivamente el pesimismo, que no escondemos, pero que estamos obligados a enterrar definitivamente si queremos sobrevivir.

“Todo puede ser distinto”, si afrontamos la situación de las personas mayores y los cuidados necesarios para este momento (salud, servicios diversos en cercanía, cuidados personales, soledad, acompañamiento...).

“Todo puede ser distinto”, si continuamos acogiendo a todos los niños y niñas que esperan del mundo adulto y de las instituciones medios adecuados para crecer en un espacio sano y responsable. (Centro infantil, acompañar en la calle, apoyo escolar...).

“Todo puede ser distinto”, si enfrentamos con decisión la problemática y el crecimiento de un colectivo muy especial en algunos casos, como es el colectivo de las mujeres. (Formación, trabajo y empleo; información y participación; defensa del colectivo frente a signos evidentes de machismo...).

“Todo puede ser distinto”, si somos más activos y actuamos con más decisión para acoger a quienes “sin techo” o con otros graves problemas personales y sociales permanecen entre algunos espacios del barrio sin poder normalizar sus vidas, muchas veces víctimas de la permisividad o indiferencia institucional. (Ocupación de viviendas, abandono, narcotráfico...).

2. ANÁLISIS DAFO

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las situaciones, carencias y necesidades del territorio y las Personas, así como sus potencialidades y expectativas. • Análisis constante de la realidad. • Compromiso con el territorio y las personas. • Minimización de la burocracia interna y del mantenimiento de la estructura centrandó fuerzas en los objetivos. • Participación en proyectos colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia en la financiación • Escasez de recursos para afrontar las necesidades. • Dificultades para que las propias personas vulnerables se comprometan en sus propios procesos y no se conviertan en “consumidoras” de servicios.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en red • Nuevas oportunidades en el cuidado de las personas. • Reconocimiento de la experiencia y el desarrollo de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión de grandes grupos de negocios que ven en las necesidades de las personas una fuente de negocio (precariedad, control...) • Entender, por parte de la Administración, la acción que desarrollamos con conceptos exclusivamente económicos. • Aumento de exigencias que aumentan los gastos y tiempos empleados en gestión y dificultan el trabajo real con las personas. • Falta de recursos que complementan la acción: salud mental, vivienda, formación... • Consumismo que impregna lo educativo, lo social, etc.

3.METAS

Meta 1

- Poner a las personas en el centro de toda la acción de ASDECOBA.

Meta 2

- Asegurar el acceso a los Derechos Sociales: techo, alimentación, salud, educación...

Meta 3

- Hacer de la Comunidad el lugar desde donde parten y se dirigen las acciones, buscando así la Participación e Igualdad plenas.

4.EJES:

EJE 1: El acompañamiento

EJE 2: Los derechos

EJE 3: La comunidad

EJE 4: Las relaciones

EJE 5: Sostenibilidad y compromiso con la tierra



5.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. El acompañamiento	1.1. Poner a la persona en el centro de la acción. 1.2. Realizar un constante análisis de la realidad para dar respuesta a las necesidades y cambios que se producen. 1.3. Implementar mecanismos que faciliten la participación de las personas que acompañamos. 1.4. Promover la formación continua de las personas que facilite los procesos de inclusión y posibilite la creación de iniciativas creativas e innovadoras. 1.5. Ofrecer nuevas respuestas a los problemas sociales en clave comunitaria.
2. Los Derechos	2.1. Asegurar el ejercicio pleno de los derechos humanos, atendiendo prioritariamente aquellos que garantizan una vida digna: garantía de ingresos, acceso a vivienda, empleo decente, salud, educación, inclusión digital...
3. La Comunidad	3.1. Impulsar el compromiso de la sociedad para la transformación social basado en el análisis de la realidad, la solidaridad y la soberanía alimentaria. 3.2. Promover el cambio de políticas públicas y marcos jurídicos que garanticen los DDHH en todos los ámbitos 3.3. Potenciar la comunicación interna para fortalecer la pertenencia y la cohesión.
4. Las Relaciones	4.1. Establecer relaciones horizontales y de igualdad en todas las iniciativas y proyectos. 4.2. Ampliar la cooperación y el trabajo en red con movimientos de participación y reivindicación social e iniciativas cívicas solidarias. 4.3. Generalizar modelos de cooperación efectiva con las administraciones públicas.
5. Sostenibilidad y compromiso con la tierra	5.1. Gestionar de modo más eficiente y sostenible nuestros recursos. 5.2. Establecer alianzas entre mundo rural y mundo urbano.

6. ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
1.1. Poner a la persona en el centro de la acción.	1.1.1. Revisar los itinerarios de acompañamiento y actuación con las personas en exclusión. 1.1.2. Incorporar nuevas claves y ámbitos al acompañamiento: apoyo emocional, salud mental, soledad, mayores, medio rural. 1.1.3. Realizar las acciones necesarias para asegurar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
1.2. Realizar un constante análisis de la realidad para dar respuesta a las necesidades y cambios que se producen.	1.2.1. Realizar un diagnóstico permanente de la realidad. 1.2.2. Identificar las necesidades concretas de las personas y familias para garantizar la respuesta correcta a sus necesidades.
1.3. Implementar mecanismos que faciliten la participación de las personas que acompañamos.	1.3.1. Generar espacios de reflexión compartida y participativa en los que las personas socias, trabajadoras, voluntarias y participantes de nuestras acciones manifiesten sus opiniones, intereses y propuestas, prestando atención a criterios de género y edad. 1.3.2. Analizar las barreras existentes (estructurales, organizativas, socioculturales...) que frenan la participación de las personas que acompañamos, e identificar posibilidades y espacios más inclusivos para materializarla
1.4. Promover la formación continua de las personas que facilite los procesos de inclusión y posibilite la creación de iniciativas creativas e innovadoras.	1.4.1. Organizar actividades formativas para sensibilizar y capacitar a las personas participantes de nuestras acciones para dotarlas de potencialidades que favorezcan su inclusión. 1.4.2. Organizar actividades formativas para sensibilizar y capacitar a las personas participantes, voluntarias, trabajadoras... en nuestras acciones para dotarlas de potencialidades que favorezcan la creación de iniciativas creativas e innovadoras.
1.5. Ofrecer nuevas respuestas a los problemas sociales en clave comunitaria.	1.5.1. Favorecer nuevos espacios relacionales con la comunidad 1.5.2. Establecer iniciativas de economía social, alternativa, comunitaria y solidaria.
2.1. Asegurar el ejercicio pleno de los derechos humanos, atendiendo prioritariamente aquellos que garantizan una vida digna: garantía de ingresos, acceso a vivienda, empleo decente, salud, educación, inclusión digital...	2.1.1. Promover actuaciones/programas que ayuden a garantizar el acceso a la garantía de ingresos, acceso a vivienda, empleo decente, salud, educación, inclusión digital... 2.1.2. Establecer Acciones de sensibilización tanto con la Administración como con la población en general que faciliten el conocimiento y garanticen el desarrollo de los Derechos Sociales.

<p>3.1. Impulsar el compromiso de la sociedad para la transformación social basado en el análisis de la realidad, la solidaridad y la soberanía alimentaria.</p>	<p>3.1.1. Facilitar espacios de Análisis y reflexión donde se compartan experiencias</p> <p>3.1.2. Transformar la gestión y día a día de la entidad bajo parámetros de economía circular y solidaria.</p>
<p>3.2. Promover el cambio de políticas públicas y marcos jurídicos que garanticen los DDHH en todos los ámbitos</p>	<p>3.2.1. Planificar y promover nuevas dinámicas de diálogo y cooperación con las administraciones y servicios públicos para diseñar e implementar de forma conjunta respuestas a nuevas necesidades sociales.</p>
<p>3.3. Potenciar la comunicación interna para fortalecer la pertenencia y la cohesión.</p>	<p>3.3.1. Generar espacios para la sensibilización en la corresponsabilidad en los cuidados de las personas y las familias, en coordinación con otras.</p> <p>3.3.2. Planificar periódicamente sesiones de capacitación y acompañamiento con las personas voluntarias y trabajadoras de la Entidad</p> <p>3.3.3. Generar un sistema de comunicación interna que contribuya a que la organización sea más eficaz y participativa</p>
<p>4.1. Establecer relaciones horizontales y de igualdad en todas las iniciativas y proyectos.</p>	<p>4.1.1. Incorporar de forma transversal la perspectiva de género en cada uno de los objetivos y actuaciones.</p>
<p>4.2. Ampliar la cooperación y el trabajo en red con movimientos de participación y reivindicación social e iniciativas cívicas solidarias.</p>	<p>4.2.1. Favorecer y potenciar espacios de encuentro e iniciativas de trabajo conjunto.</p> <p>4.2.2. Priorizar las acciones “en red” en todas las iniciativas.</p>
<p>4.3. Generalizar modelos de cooperación efectiva con las administraciones públicas.</p>	<p>4.3.1. Desarrollar estrategias de difusión y coordinación con la administración.</p>
<p>5.1. Gestionar de modo más eficiente y sostenible nuestros recursos.</p>	<p>5.1.1. Diseñar una propuesta de gestión ambiental integral que abarque todos los ámbitos de acción</p>
<p>5.2. Establecer alianzas entre mundo rural y mundo urbano.</p>	<p>5.2.1. Poner en marcha y/o apoyar iniciativas que trabajen las relaciones entre mundo rural y mundo urbano: Recuperación de tierras, soberanía Alimentaria, Transición Ecológica, Recuperación de saberes populares...</p>